



APFP

ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

“Por un estatuto Propio
para Prisiones”



“AGRESIÓN A UN FUNCIONARIO DE PRISIONES EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE OCAÑA II.”

La **Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (APFP)**, sindicato exclusivo en el ámbito penitenciario, informa de los graves hechos ocurridos ayer en el Centro Penitenciario de Ocaña II.

A la hora del cierre de celdas nocturno, el compañero destinado en el Módulo 6 del centro, en el cual se encuadra el departamento de enfermería, procede a realizar el cierre de los internos, momento en el cual E.D.G., interno perteneciente al colectivo PAIEM, se niega a obedecer la orden del funcionario. Visto el estado de nerviosismo del mismo, y teniendo en cuenta los antecedentes regimentales que ha ocasionado el interno a lo largo de su estancia en el centro, procede a solicitar la presencia del Jefe de Servicios en el departamento. Una vez personado éste junto a otro funcionario, y reiterada la orden de acceso a su celda, el interno de forma sorpresiva y con una violencia extrema, se abalanza sobre el compañero destinado en el módulo, lanzando puñetazos al rostro del mismo y tratando de estrangularlo, consiguiendo hacer perder el equilibrio y caer al suelo a éste, intentando clavarle las uñas en los ojos, y llegando a propinarle una patada en el cuello, lo cual derivó en que el compañero tuviera que ser atendido por los servicios médicos. Durante el incidente, y mostrando una agresividad extrema, el interno profirió insultos y amenazas de muerte al funcionario.

Cuando los funcionarios consiguieron reducir al interno e introducirlo en su celda, este se dedicó a derramar agua y jabón por el suelo de la misma con la clara intención de hacer caer a los funcionarios y así poder seguir con la agresión a éstos en el momento de ser visitado por el médico del centro.

Estos graves hechos ponen de manifiesto nuevamente la falta flagrante de medios materiales y humanos que sufren los centros penitenciarios de este país, situación denunciada de forma reiterada por este sindicato, acentuándose en el caso de colectivos como el PAIEM, para los cuales, los

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97



APFP

ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

“Por un estatuto Propio
para Prisiones”



funcionarios no cuentan con ningún tipo de formación específica para poder tratar a un colectivo que cada vez es más común y amplio.

Desde Apfp Ocaña II queremos alabar una vez más la profesionalidad de los trabajadores penitenciarios, y en el caso concreto de este incidente los funcionarios del establecimiento, los cuáles, a pesar de las carencias de medios y de motivación por parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, siempre desempeñan su trabajo haciendo gala de una profesionalidad y calidad humana admirable.

Desde APFP le deseamos pronta recuperación de las lesiones producidas y pedimos el traslado del interno a otro centro lo más rápido posible.

Desde 2004 hasta mayo 2020 los funcionarios de prisiones hemos sufrido 6351 agresiones. Urge el reconocimiento de agente de autoridad para que este tipo de hechos no salga “gratis” al interno, tal y como sucede actualmente, y una retribución equivalente a la peligrosidad existente, como sucede en Cataluña, que tiene las competencias transferidas, a **igual trabajo igual sueldo**.

En Ocaña a 15 de marzo del 2021.

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97